El Banco de la República informa que están aumentando los casos de uso indebido de su nombre e imagen para cometer fraudes y engañar a la ciudadanía

El Banco de la República informa que están aumentando los casos de uso indebido de su nombre e imagen para cometer fraudes y engañar a la ciudadanía
¡Tenga mucho cuidado! En los meses recientes han aumentado los registros de casos de personas que señalan que fueron víctimas de estafas o fraudes y advierten que los delincuentes usaron el nombre o imagen del Banco de la República o de sus funcionarios(as) para solicitarles dinero a cambio de alguna transacción o presunta ganancia.

El Banco de la República invita a la ciudadanía a extremar sus medidas de seguridad y control para evitar caer en engaños y ser víctimas de la delincuencia a través de diferentes y sofisticados métodos de fraudes y estafas. Se recuerda que el Banco de la República no intermedia ni ofrece productos financieros de ningún tipo al público en general.

Estas son algunas de las modalidades usadas por los delincuentes para solicitar dinero a las personas. Tenga presente que ninguno de estos procesos, servicios, solicitudes o requerimientos hacen parte de las funciones institucionales del Banco de la República de Colombia:

- Solicitud de consignaciones de dinero en supuestas cuentas del Banco de la República u otras entidades bancarias, para desbloquear y acceder a ganancias de una cuenta de un banco del exterior.
- Llamadas de supuesto personal del Banco de la República solicitando hacer consignaciones para recibir ganancias de inversiones en el exterior.
- Llamadas a nombre del Banco de la República informando que hay un dinero consignado a su nombre, pero que para recibirlo, primero debe realizar algún pago o transferencia.
- Esquemas de fraude en diferentes aplicaciones digitales, para engañar usuarios con rápidas inversiones y/o ganancias. Se usa el nombre del Banco de la República o de sus funcionarios(as) para que en una supuesta cuenta de la entidad se haga una consignación para poder retirar las ganancias y lo invertido. En esta modalidad, también se ofrecen códigos QR para hacer transferencias a diferentes apps de pagos.
- Engaños a personas que tienen cuentas en el exterior señalando que para habilitar sus transferencias de dinero hacia el país debe consignar cierta cantidad de dinero con el fin de activar una cuenta con el Banco de la República y así desbloquear dichas transferencias.
- Envío de cartas con logo del Banco de la República a quienes quieren cobrar sus ganancias de trading en el exterior, para la supuesta activación de una cuenta en el Banco, como requisito para el acceso a esos recursos.
- Envío de mensajes vía WhatsApp y correo electrónico con uso del nombre y logo del Banco de la República solicitando la consignación de dinero para el desbloqueo de otro dinero.
- Llamadas a personas con inversiones en entidades falsas en el exterior (como por ejemplo Barclays – Londres) en las que señalan que han sido consignadas ganancias en una cuenta del Banco de la República y para ser retiradas se debe hacer previamente una consignación.

- Mensajes con números de supuestas cuentas en el Banco de la República para consignar dinero y reclamar giros internacionales.
- Llamadas y mensajes por WhatsApp a nombre del Banco de la República cobrando “seguros” por posible “devaluación de divisas” en el caso de recibir transferencias de utilidades en el exterior.

No se deje engañar. Sospeche si recibe una carta, un mensaje por WhatsApp, un correo electrónico o una llamada a nombre del Banco de la República ofreciendo servicios o haciendo solicitudes de pagos o transferencias. Si usted ha sido objeto de cualquiera de estas conductas, denúnciela ante las autoridades competentes, en los diferentes canales que la Fiscalía General de la Nación tiene habilitados para ese fin.

Cualquier irregularidad o inquietud póngase en contacto a través del Sistema de Atención a la Ciudadanía del Banco de la República, línea gratuita nacional: 01-8000-911745.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/banrep-informa-aumento-fraudes-uso-indebido-nombre-imagen